

**Ayuntamiento de Marines**

*Edicto del Ayuntamiento de Marines sobre aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2020.*

**EDICTO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 169, apartado 3, del Real decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público el Presupuesto General para el ejercicio de 2020, definitivamente aprobado, cuyo resumen por capítulos se adjunta, según anexo, junto con la plantilla de personal.

Contra el mismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el “Boletín Oficial de la Provincia”.

Así mismo se hace público que, junto con la aprobación del presupuesto para 2020, se aprobó lo siguiente:

- Determinar que el cargo de 1ª Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Marines, desempeñado por Dª Manuela Castellano Cuevas con D.N.I. ---335-R, en el desarrollo de responsabilidades que así lo requiera, realice sus funciones en régimen de dedicación parcial en el Ayuntamiento de Marines a razón de 22'5 horas semanales, (60% de la jornada), y con una retribución mensual bruta de 1.734,00 €, (pagas extras excluidas).

- Determinar que el cargo de 2ª Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Marines, desempeñado por Dª Alicia Vendrell Nogués con D.N.I. ---795-F, en el desarrollo de responsabilidades que así lo requiera, realice sus funciones en régimen de dedicación parcial en el Ayuntamiento de Marines a razón de 7'5 horas semanales, (20% de la jornada), y con una retribución mensual bruta de 185,79 €, (pagas extras excluidas).

- Determinar que el cargo de 3ª Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Marines, desempeñado por D. Álvaro Peña García con D.N.I. ---545-V, en el desarrollo de responsabilidades que así lo requiera, realice sus funciones en régimen de dedicación parcial en el Ayuntamiento de Marines a razón de 7'5 horas semanales, (20% de la jornada), y con una retribución mensual bruta de 185,79 €, (pagas extras excluidas).

Estas retribuciones se abonarán a partir de febrero 2020 tras el alta de los interesados/as en la Tesorería General de la Seguridad Social, y se les aplicarán las deducciones que correspondan debiendo asumir esta Corporación el pago de las cuotas empresariales que procedan.

Marines, a 11 de marzo de 2020.—La alcaldesa, Mª Dolores Celda Lluetsma.

**ANEXO RESUMEN POR CAPITULOS PRESUPUESTOS 2020**

A) ESTADO DE GASTOS .....	€uros
1.- Gastos de Personal .....	786.332,94
2.- Gastos de bienes corrientes y servicios .....	650.929,99
3.- Gastos financieros.....	1.950,00
4.- Transferencias corrientes .....	35.002,37
Total operaciones corrientes .....	1.474.215,30
6.- Inversiones reales .....	444.856,52
7.- Transferencias de capital .....	----
8.- Activos financieros .....	----
9.- Pasivos financieros .....	32.500,00
Total operaciones capital .....	477.356,52
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA ENTIDAD.....</b>	<b>1.951.571,82</b>

B) ESTADO DE INGRESOS .....	€uros
1.- Impuestos directos .....	622.986,33
2.- Impuestos indirectos .....	25.000,00
3.- Tasas y otros ingresos .....	304.321,86
4.- Transferencias corrientes .....	582.960,93
5.- Ingresos patrimoniales .....	55.980,84
Total operaciones corrientes .....	1.591.249,96

6.- Enajenación de inversiones reales .....	----
7.- Transferencias de capital .....	360.321,86
8.- Activos financieros .....	----
9.- Pasivos financieros .....	----
Total operaciones capital .....	360.321,86
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ENTIDAD .....</b>	<b>1.951.571,82</b>

**ANEXO DE PERSONAL 2020**

**I.-PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A FUNCIONARIOS.**

1\* Denominación del puesto de trabajo: Secretaria-intervención.

2\* Grupo:A1

3\* Número de puestos: 1

4\* Complemento de Destino:26

5\* Titular: Habilitada Nacional

6\* Observaciones: Propiedad. Grado personal consolidado 26.

1\* Denominación del puesto de trabajo: Administrativo

2\* Escala: Administración General

3\* Subescala: Administrativa

4\* Grupo: C1

5\* Número de puestos: 1

6\* Complemento de Destino: 16

7\* Titular: --

8\* Observaciones: Vacante. Ocupada en Comisión de Servicios. Asignadas las funciones de Tesorería.

1\* Denominación del puesto de trabajo: Auxiliar de Administración General

2\* Escala: Administración General

3\* Subescala: Auxiliar Administrativo

4\* Grupo: C2

5\* Número de puestos: 1

6\* Complemento de Destino: 14

7\* Titular: Funcionaria

8\* Observaciones: Propiedad. La titular está ocupando en Comisión de Servicios una plaza de Administrativo, por lo que este puesto queda libre aunque reservada a su titular mientras dure la Comisión.

1\* Denominación del puesto de trabajo: Auxiliar de Administración General

2\* Escala: Administración General

3\* Subescala: Auxiliar Administrativo

4\* Grupo: C2

5\* Número de puestos: 1

6\* Complemento de Destino: 14

7\* Titular: Funcionario actualmente en estado de Incapacidad permanente en grado de absoluta.

8\* Observaciones. Vacante por Incapacidad permanente en grado de absoluta de su titular. Con posibilidad de revisión.

1\* Denominación del puesto de trabajo: Agente de Policía Local

2\* Escala: Administración Especial

3\* Subescala: Servicios Especiales

4\* Grupo:C1

5\* Número de puestos:1

6\* Complemento de Destino: 16

7\* Titular: Funcionario.

8\* Observaciones: Propiedad.

1\* Denominación del puesto de trabajo: Agente de Policía Local

2\* Escala: Administración Especial

3\* Subescala: Servicios Especiales

4\* Grupo:C1

5\* Número de puestos:1

6\* Complemento de Destino: 16

7\* Titular: Funcionario.

8\* Observaciones: Propiedad.

1\* Denominación del puesto de trabajo: Operario de Servicios Múltiples

2\* Escala: Administración Especial

3\* Subescala: Personal de Oficios

4\* Grupo: AP

5\* Número de puestos: 1

6\* Complemento de Destino: 12

7\* Titular: --

8\* Observaciones: Vacante.

II.- PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A PERSONAL LABORAL FIJO, EVENTUAL Y TEMPORAL:

1\* PERSONAL DE LIMPIEZA: N° DE PUESTOS 5

2\* PROFESOR EPA: N° DE PUESTOS 1

3\* TALLERES VARIOS: N° DE PUESTOS 3

4\* ASISTENTA SOCIAL: TRANSFERIDA DESDE 2019 A LA MANCOMUNIDAD CAMP DE TURIA

5\* AUXILIAR DE APOYO DOMICILIARIO: N° DE PUESTOS 5/6

6\* PERSONAL DE SERVICIOS VARIOS: (ALBAÑIL, MANT.) N° DE PUESTOS 3/4

7\* AUX. AGENCIA DE LECTURA: N° DE PUESTOS 1

8\* PERSONAL DE SERVICIOS VARIOS: (POLIDEPORTIVO) N° DE PUESTOS 1

9\* AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL (AEDL): N° DE PUESTOS 1

10\* MAESTRA ESPECIALISTA EN EDUCACION INFANTIL: N° DE PUESTOS 1

11\* TÉCNICO EN EDUCACION INFANTIL: N° DE PUESTOS 3

12\* AUX. ADMINISTRATIVO: (obra o servicio actualización archivos): N° DE PUESTOS 1

13\* TECNICO DE SONIDO: N° DE PUESTOS 1

14\* MONITOR DEPORTIVO: N° DE PUESTOS 1